



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA  
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
C. O. E.

**“AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL”**

Santo Domingo, D. N  
12 de octubre de 2017

**Mantenimiento de Alerta  
11:00 am**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE) informa que de acuerdo al boletín meteorológico de las 11:00 am del día de hoy de la Oficina Nacional de Meteorología “ONAMET, el cual establece que la vaguada que estuvo incidiendo varios días sobre nuestro país actualmente se ha movido hacia el oeste hasta ubicarse sobre la porción central de Cuba y esperándose que continúe alejándose de nuestra área, dicha vaguada, está siendo empujada por una circulación anticiclónica que se establece sobre nuestro territorio, limitando las formaciones nubosas de importancia sobre el país. Para las próximas 48 horas, la circulación anticiclónica continuará limitando las formaciones nubosas sobre nuestra área, propiciando un ambiente meteorológico con nubosidad dispersa y precipitaciones poco significativas, solo debido a los efectos desencadenados durante el calentamiento diurno se observarán algunos chubascos y tronadas aisladas hacia provincias en la región sureste del país, así como, poblados en la cordillera Central y la zona fronteriza.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1 de la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias **MODIFICA LOS NIVELES DE ALERTAS** por posibles inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra, para las siguientes provincias:

**PROVINCIAS EN ALERTA**

<b>VERDE</b>	
<b>Hato Mayor</b>	<b>Sánchez Ramírez</b>
<b>Monte Plata</b>	<b>La Altagracia</b>
<b>El Seibo</b>	<b>El Gran Santo Domingo</b>
<b>Monseñor Nouel</b>	<b>Santiago</b>
<b>La Vega</b>	
<b>TOTAL EN VERDE 9</b>	

**ALERTA VERDE**

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

El COE **descontinúa** el nivel de **ALERTA LA ALERTA VERDE** para siguientes provincias: San Pedro de Macorís, Samaná, San Juan, Duarte, María Trinidad Sánchez, La Romana, San Cristóbal, San José de Ocoa, Azua y Barahona

#### **ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION**

- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 \*462 de la OPTIC.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

**DR. JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA**  
**General de Brigada Abogado, E.R.D.**  
**Director del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”**